

Prentsa oharra

Nota de prensa



Donostia presenta su Plan de Movilidad y su ZBE, y abre el proceso para su implementación a finales de 2024

Junto con la futura Ordenanza que regulará su aplicación, ambos proyectos se someterán a debate y aportaciones de ciudadanía y grupos políticos

La ZBE se aplicará por fases en un horizonte de seis años hasta su plena entrada en vigor en 2030

El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián ha diseñado su plan de acción para seguir avanzando hacia una movilidad urbana más sostenible, que redunde en una mejora de la calidad del aire, en la disminución de la contaminación acústica o en una mayor seguridad, y, por lo tanto, en la mejora de la salud y la calidad de vida de las y los donostiarras.

El alcalde, **Eneko Goia**, la concejala de Ecología, **Marisol Garmendia**, y la de Movilidad y Transporte Sostenible, **Olatz Yarza**, han presentado el Plan de Movilidad 2024-2029 así como la propuesta de Zona de Bajas Emisiones (ZBE) para el municipio, en cumplimiento de la legislación europea, estatal y autonómica. Ambos proyectos serán aprobados inicialmente por la Junta de Gobierno el próximo 26 de diciembre, tras lo que se abrirá una fase de difusión pública, debate y aportaciones de la ciudadanía, organizaciones y asociaciones ciudadanas, así como de los partidos políticos.

El objetivo es que puedan estar definitivamente aprobadas con las nuevas incorporaciones a lo largo del primer semestre de 2024. Al Plan de Movilidad y al proyecto de ZBE se les unirá la Ordenanza de la Zona de Bajas Emisiones que se tramitará a lo largo del año que viene. Una vez aprobados los tres documentos, se implementará de forma oficial la ZBE, que establecerá restricciones de acceso a la zona delimitada en función del grado de contaminación de los vehículos de acuerdo a su antigüedad con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes.

La movilidad del futuro

Durante la presentación tanto del Plan de Movilidad como de la Zona de Bajas Emisiones, el alcalde, Eneko Goia, ha remarcado que ambas propuestas conformarán “la base de la movilidad de San Sebastián durante las próximas décadas, con menos vehículos privados, más transporte público y más transporte activo, a pie o en bicicleta. Todo ello, con el objetivo de reducir emisiones y ruidos y mejorar los espacios públicos con el fin de hacer de nuestra ciudad un lugar más amable y agradable para vivir”.

Prentsa oharra

Nota de prensa

El Plan de Movilidad, ha dicho Goia, marca la hoja de ruta de la ciudad para cambiar el peso modal en favor del transporte público, y contempla tanto la llegada del nuevo Topo o la Alta Velocidad, la adecuación de la red de transporte en autobús o bicicleta, a la transformación de zonas urbanas, las peatonalizaciones o los parkings disuasorios.

“Tenemos derecho a una movilidad segura y sostenible, y nuestro esfuerzo se centra en facilitar la consecución de ese derecho. Y lo queremos hacer con escucha y trabajo en común. Es la única manera de aunar y consensuar las soluciones que necesitan los diferentes colectivos que cohabitan en el espacio público”, ha indicado.

El primer edil donostiarra ha remarcado que el Ayuntamiento quiere hacer este camino “bien, sin prisas y teniendo en cuenta la mayor parte de las situaciones que pueden repercutir en la ciudadanía”. Por ello, ha señalado que el Consistorio “va a abrir una fase de participación con el fin de recoger opiniones, puntos de vista y alegaciones” para “enriquecer y mejorar” las propuestas iniciales.

Zona de Bajas Emisiones



La nueva ZBE contempla una implementación progresiva a través de diferentes fases, que permitirá ir adaptando el parque móvil y la gestión administrativa para su aplicación efectiva. La propuesta inicial delimita una zona que se extiende desde el Boulevard hasta el parque de Araba, englobando la zona centro e incluye a San Roque. El Ayuntamiento pondrá en funcionamiento cámaras de control de matrículas distribuidas en las principales calles de acceso a la zona, que leerán de forma automática las placas de los vehículos y las comprobará en tiempo real en la base de datos de la Dirección General de Tráfico, que ofrecerá el resultado de la antigüedad del vehículo y por tanto, si puede acceder o no a la ZBE.

Además de la base de la DGT, el Ayuntamiento dispondrá de una lista de vehículos autorizados (residentes, profesionales, personas con discapacidad, trabajadores, etc.) que podrán acceder a la zona incluso si su vehículo no cumple los requisitos de emisiones establecidos por la ley. Por último, se dará la opción de dar de alta al vehículo en dicha lista de autorizados a través de una declaración responsable, siempre y cuando exista una causa justificada para acceder a la ZBE sin cumplir los criterios de acceso. El alta en dicha lista se realizará a través

Prentsa oharra

Nota de prensa



de la web del Ayuntamiento, y evitará que el sistema identifique al coche o moto como un posible infractor.

Esta ZBE incluye la zona con mayor densidad de desplazamientos de la ciudad, la que registra la mayor concentración de contaminantes atmosféricos. Abarca toda la Parte Vieja, Área Romántica de San Sebastián, Amara Viejo y San Roque hasta terminar en la Plaza del Centenario.

En una primera fase, hasta 2027, no podrán acceder a la ZBE aquellos vehículos que carezcan de etiqueta ambiental, aunque se autorizará el acceso a residentes, personas con movilidad reducida, etc. A partir de 2028, se pondrá en marcha una segunda fase, en la que aquellos vehículos con etiqueta ambiental “B” tampoco podrán acceder a la ZBE, salvo los autorizados.

La concejala de Ecología Marisol Garmendia ha declarado que “tenemos por delante el compromiso común de mejorar la calidad de vida de las y los donostiarras, la salud de la ciudadanía, de mejorar el medioambiente de nuestra ciudad, de lo que nos veremos beneficiados todas y todos. No es un capricho ni una improvisación, es más bien una necesidad y una apuesta de ciudad, un pacto ciudadano por una San Sebastián mejor”

Garmendia ha añadido que “todas y todos sabemos que la principal fuente de contaminación es el tráfico, que produce emisiones nocivas para la salud que debemos reducir. La ZBE ahonda en ello, pero hay que dejar claro que la inmensa mayoría de los vehículos, los coches que disponen ya de etiqueta ambiental, no verán alterada su circulación habitual por el centro de la ciudad”.

Objetivos y acciones del Plan de Movilidad

En cuanto al Plan de Movilidad Urbana Sostenible, la concejala de Movilidad y Transporte Sostenible Olatz Yarza ha destacado que su objetivo general es “impulsar, a través de la transformación de la movilidad, una ciudad resiliente, preparada para hacer frente a los desafíos sociales, sanitarios, económicos y medioambientales, tanto globales como locales, logrando una movilidad equitativa, limpia, segura y eficiente”.

Además de la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, el Plan de Movilidad ha establecido una serie de acciones ligadas a la consecución de sus objetivos, algunas de ellas están ya en fase avanzada y otras se implantarán gradualmente.

Para ello, cuenta con **5 grandes líneas estratégicas**: priorizar los modos activos sobre los motorizados privados, repensar e incentivar el transporte público, generar nuevos entornos urbanos, gestionar la demanda de tráfico para transformar la movilidad y optimizar el espacio dedicado al aparcamiento.

Prentsa oharra

Nota de prensa

Para **priorizar los recorridos a pie o bicicleta**, el área de Movilidad ha establecido una serie de peatonalizaciones en calles como Ramón y Cajal o el eje Legazpi-Plaza Gipuzkoa, prevé avanzar en la construcción de ascensores, ligados también a las nuevas promociones urbanísticas, o ampliar y mejorar la red ciclista de la ciudad.

La entrada en funcionamiento de las mejoras del Topo, con sus nuevos trazados de conexión, permitirá **replantear el sistema de transporte público en la ciudad**, además de incentivarlo gracias a otras acciones como la puesta en marcha del BEI, la ampliación de carriles bus y priorización semafórica o la construcción del intercambiador de Riberas de Loiola, fomentando así la intermodalidad y aumentando las opciones de movilidad sostenible.

La ZBE es el proyecto tractor para lograr **gestionar la demanda de tráfico**, al que se unirán otras medidas como los planes de gestión de la movilidad al trabajo, el impulso de servicios de vehículos a motor compartidos (*car- moto sharing*) o la gestión de la Distribución Urbana de Mercancías.

La creación y recuperación de **nuevos entornos urbanos** para el disfrute de la ciudadanía es otra de las prioridades del Plan de Movilidad, que proyecta actuaciones como la reordenación de la plaza Aita Donostia, la avenida Satrustegi, Reina Regente o Ategorrieta, además de plantear la definición del entorno de la playa de vías de Easo.

La última línea estratégica busca la **optimización del espacio dedicado al aparcamiento**, para lo cual se prevé un estudio en profundidad del aparcamiento en superficie de toda la ciudad, con especial atención al sistema OTA, además de valorar medidas para la transformación de plazas de estacionamiento subterráneo, su electrificación, así como el fomento de los parkings disuasorios

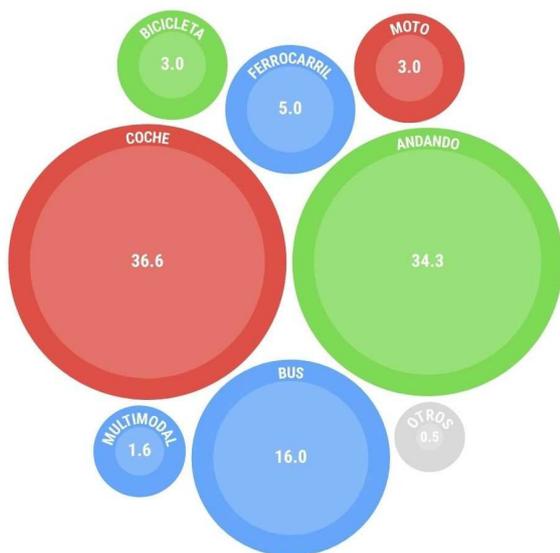
Diagnóstico actual

Todas estas acciones obedecen al profundo análisis que se ha realizado desde el Ayuntamiento de la situación de la movilidad actual. Este diagnóstico muestra una evolución ascendente de la movilidad en general, siguiendo la tendencia a escala global, convirtiendo **la movilidad en uno de los grandes retos de las sociedades occidentales**.

En Donostia, los motivos principales de desplazamiento están relacionados, bien con el trabajo asalariado (30.6%), bien con el ocio en general (30.1%), seguido de los cuidados (20.7%). Además, los trayectos interurbanos representan casi un tercio de los desplazamientos en la ciudad, de los cuales casi un 75% se realiza en modos motorizados individuales.

Prentsa oharra

Nota de prensa



En cuanto al reparto modal de la totalidad de los viajes con origen y/o destino Donostia (internos + externos), los datos reflejan que el 39,6% de los viajes se hace en vehículo privado motorizado (el 36,6% en coche y el 3,0% en moto), el 37,3% en modos activos (el 34,3% andando y el 3,0% en bicicleta), el 22,6% en transporte público (el 16,0% en autobús, el 5,0% en tren y el 1,6% en desplazamientos multimodales) y el 0,5% restante en otros medios de transporte.

La tendencia muestra, también, un incremento de la motorización en general, donde el transporte público crece mucho más despacio que la movilidad general y del automóvil, en particular.

Todos estos hábitos de desplazamiento tienen lógicas repercusiones tanto en la calidad del aire como en el ruido que se genera en las calles, así como en la seguridad y la salud de la ciudadanía, por lo que la toma de medidas en este sentido redundará en el bienestar de todas y todos los donostiarras.

Donostia / San Sebastián, 19 de diciembre de 2023